

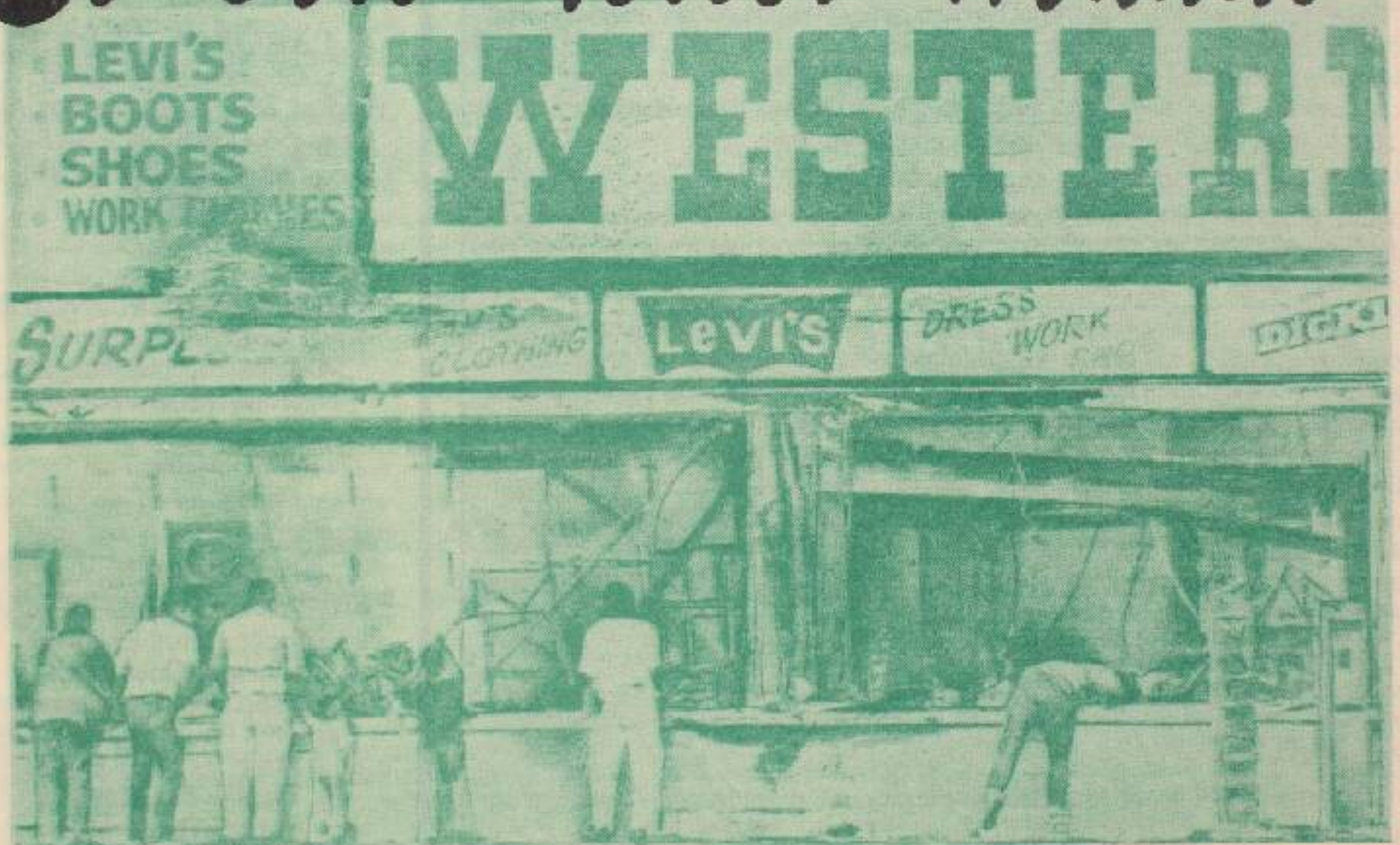


CARTA INFORMATIVA

N° 20 , ABRIL-MAYO 1992
Servicio Paz y Justicia en América Latina
SERPAJ - AL

Violencia en Los Angeles

El Otro Tercer Mundo



**1° de Mayo
en
Argentina**

(Pág. 6)

**Marcha
Indígena
en Ecuador**

(Pág. 4)

**CARTA
a la
O. E. A.**

Protestas en Panamá

(Pág. 3)

El Otro Tercer Mundo

Los medios de comunicación hablaban de violencia, racismo, estragos sociales, crisis económica, marginalidad... impunidad.

Cualquier desprevenido pensaría que hablaban de América latina u otro lugar del llamado Tercer Mundo. De verdad, a veces había que poner bastante atención para entender que lo que mostraba la TV sucedía en Estados Unidos, en California, en Los Angeles.

Por una semana, las estrellas de Hollywood dieron paso a miles de indignados negros que, junto a hispanos y blancos, reclamaban justicia para uno de los suyos. El video de un aficionado, que mostraba la golpiza propinada por la Policía de L.A. a Rodney King, y la absolución de los policías que lo apaleaban, desencadenó la protesta social más violenta de los últimos años.

Aún se discute si lo que primó en la reacción de la Policía y de los manifestantes, e incluso de los ciudadanos de Los Angeles, fue el racismo o las diferencias sociales, producidas por una política de abandono cada vez más sostenida para las minorías. También si los saqueos y la violencia era protagonizada por negros o por latinos, o también por norteamericanos blancos.

En definitiva lo que esto desnudó ante los ojos del mundo fue una realidad oculta: el paladín de la democracia, el amo del mundo a quienes los pro hombres del neoliberalismo le rinden pleitesía desde los altares del ajuste y la privatización está también en crisis.

El país que exige y pregonaba la democracia de mercado exhibe una de sus principales ciudades invadida por marginados que saquean supermercados para tener lo que el sistema les prohíbe. El paladín de los derechos civiles no titubea en militarizar la ciudad y permitir que un jurado de blancos juzgue, en una ciudad conocida por sus inclinaciones racistas, a los victimarios de un ciudadano negro. Los que invaden países para combatir el narcotráfico y la corrupción, muestran una ciudad donde es más fácil conseguir un arma o un gramo de cocaína que un salario permanente. Finalmente, el propio General Powell dice que el sueño americano, en el país de las oportunidades, está vedado para la gente de su color de piel.

Sentimos, como todo el mundo, una gran preocupación por el número de víctimas y por la situación de quienes fueron perjudicados por los estallidos, muchos de ellos latinos que buscan en los EEUU el bienestar que no encuentran en sus países.

Creemos, sin embargo, que estos hechos, que contrastan con lo que día a día nos muestran los medios de comunicación oficiales, nos debe hacer reflexionar sobre las actuales "verdades" que hoy rigen la economía y la política latinoamericana.

Esto refuerza, por otra parte nuestra convicción sobre la necesidad de buscar un tipo de sociedad alternativa, que ponga al ser humano como el objetivo de su organización y donde la justicia y la libertad sea para todos.

Sí. Estamos hablando, como muchas veces, de violencia, racismo, marginalidad e impunidad; estamos hablando del Tercer Mundo. Pero esta vez no estamos hablando de América latina.

SERPAJ AL

CARTA INFORMATIVA
es la publicación oficial del Servicio
Paz y Justicia América Latina

Sede de la Coordinación

Latinoamericana
Casilla 8667
Tel. (593.4)201451
Fax. (593.4)203600
Guayaquil
ECUADOR

NELSA CURBELO
Coordinadora General
Ecuador

PABLO FREDERICK
Coordinador Adjunto
Piedras 730 (1070) Buenos Aires
Tel. (54.1)361 5745- 34 8206
Fax: (54.1) 334 7036
Argentina

DOMINGO NAMUNCURA
Coordinador Adjunto
Casilla 139 - Santiago 3
Teléfono: (56.2)2256872 -
Fax: (56.2)498150
Chile

**COMITE HONORARIO
INTERNACIONAL SERPAJ-AL**
Adolfo Pérez Esquivel
Hildegard Goss-Mayr
Obispo Federico Pagura
Cardenal Paulo Evaristo Arns
Mons. Samuel Ruiz
Isabel de Letelier
Cruz Maciel
Fernando Aliaga
Luis Perez Aguirre

SERPAJ-AL tiene Status Consultivo
Categoría II en Naciones Unidas
(ECOSOC)
SERPAJ-AL tiene Categoría "C" en
UNESCO

Coordinación Gráfica
Jorge Aranda

Desempleo y Represión

En esa oportunidad, SERPAJ Panamá denunciaba que la policía detuvo a 40 personas por una manifestación pacífica, violando el derecho de toda persona a manifestarse tanto en público como en privado (Art. 18 de la Declaración Universal de Derechos Humanos). Estos últimos días las noticias sobre protestas sociales en Colón hablan de un empeoramiento de la situación y de otros tantos detenidos, además de la imposición del toque de queda entre las 22 horas y las cinco de la madrugada. También las agencias internacionales dan cuenta de varios policías atacados con piedras y palos por los manifestantes.

EL AJUSTE DEL AJUSTE

La gravedad de esta situación, que ha devenido en los hechos antes narrados, tiene sus orígenes en los inhumanos planes de ajuste que, como en otros lugares de América latina, tienen lugar en Panamá, especialmente después de la invasión norteamericana en 1989.

La Coordinadora Popular de Derechos Humanos de Panamá (COPODEHUPA) nos ha hecho llegar alguna información que explica cómo se llegó a esta situación.

En una provincia con una población de 168 mil habitantes, sólo es activamente empleada el 50.2%. Otro 26.3% tiene empleo eventual y un 20.2% está desempleado. Claro que de la población con empleo permanente 9222 hogares ganan menos de 100 dólares por mes, el 30.5% ganan entre 100 y 249 US al mes y el 30.2% de las familias viven en extrema pobreza. En 1991, la zona libre de Colón aumentó sus ventas en un 40%, pero este aumento no redundó en mayor número de empleos. En 1992 hay menos empleados que en 1987.

Por otra parte sólo el 20.6% de niños terminan sexto grado y sólo el 13.2% de los jóvenes termina el sexto de secundaria y el 20% de la población mayor de 18 años no ha tenido acceso a la educación primaria.

Ya en febrero pasado SERPAJ Panamá lanzó una campaña de denuncia a la represión de los manifestantes desempleados de la ciudad de Colón que exigían respuestas a su situación. Hoy las noticias sobre demostraciones populares y enfrentamientos con la Policía recorren el mundo. El gobierno de Panamá responde con más represión y el estado crítico de miles de personas desempleadas agrava aún más la situación de este país ocupado.

Las organizaciones populares panameñas están demandando al gobierno panameño que cumpla sus promesas de generación de empleos y se han formado comisiones negociadoras en las que participa Monseñor Carlos María Ariz, obispo de Colón y representantes de otras organizaciones, además del gobierno y del Fondo de Emergencia Social.

Finalmente un comunicado de la Congregación de Hermanos Paulinos expresa que el "problema del desempleo viene siendo el resultado de las exigencias del FMI para que Panamá pague su deuda externa, deuda que los Misioneros y Obispos de la diócesis de Colón y el Vicariato de Darién han calificado de Injusta, inmoral e impagable". Agregan que esta situación se debe "al plan económico del gobierno de incentivar inversionistas nacionales e internacionales rebajando el costo de la mano de obra en Panamá. Así, el desempleo no es un problema pasajero, sino que se va a agravar si los que tienen el poder no priorizan las áreas de salud, educación, vivienda y empleo para el pueblo".

IFOR se Reúne en América Latina

Por primera vez, el Movimiento Internacional de Reconciliación (IFOR en inglés) realizará su Consejo Internacional en nuestro continente. Con motivo de los 500 años de la llegada del conquistador, esta organización, con la que nos unen lazos muy estrechos, organizó, además del Consejo, un Seminario en Quito, Ecuador, en el que participará gente de todo el mundo.

El seminario lleva como título "Más allá de los 500 años: descubriendo nuestras luchas comunes contra la opresión y el colonialismo" y está coorganizado por el IFOR y SERPAJ Ecuador, y se realizará entre el 31 de octubre y el 4

Seminario y Consejo

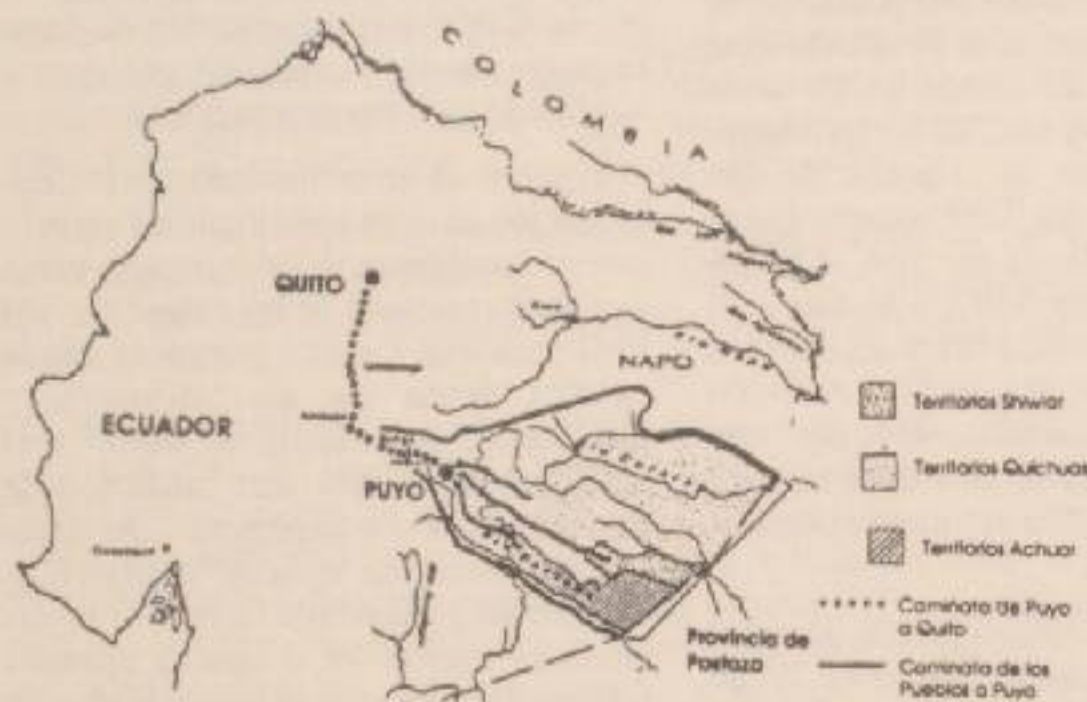
de noviembre del presente año. El objetivo de éste es "el intercambio a un nivel profundo de las experiencias de lucha por la paz y la justicia en diferentes lugares y una clasificación en el futuro trabajo y enfoque de IFOR en la no violencia activa", según dice una circular de convocatoria.

Agrega también esta carta que el Seminario será dividido en tres partes. El primer día los participantes conocerán el medio ecuatoriano y latinoamericano, su realidad y sus alternativas, especialmente las relacionadas con los 500 años, como es la problemática indígena, los conflictos étnicos, la militarización de las sociedades, el medio ambiente, los problemas sociales y económicos, etc. Grupos pequeños serán hospedados dos días por agrupaciones de derechos humanos, sindicalistas, iglesia, comunidades indígenas y otras, en Quito y sus alrededores. El énfasis de esta parte del programa será el intercambio.

(sigue en pág 6)

Por los Territorios y la Vida

Los Pueblos Indígenas del Pastaza, agrupados en la OPIP, realizaron una marcha desde Puyo (Amazonía) hasta el Palacio de Gobierno, en Quito -alrededor de 250 kilómetros- para reclamar al gobierno dos millones de hectáreas, ubicadas en su provincia, además de la declaración oficial del Ecuador como estado "plurinacional". Gobierno aceptó entregar títulos y el Congreso tratará el tema de la plurinacionalidad. SERPAJ Ecuador escribió esta nota especial para *CI*.



Ahora que nosotros nos reafirmamos como pueblos, reafirmamos también los vínculos espirituales y materiales que nos unen a la Pachamama", expresaban los indígenas al iniciar la marcha rumbo a Quito.

Caía un torrencial aguacero. Luego de celebrarse la eucaristía presidida por Mons. Víctor Corral, obispo de Riobamba, se comunicaba por los altoparlantes la salida. Unos 1600 hombres, mujeres y niños indígenas pertenecientes a 148 comunidades de las nacionalidades Ashuar, Quichua y Shiwiar se aprestaban a iniciar el largo camino, no sin antes aclarar: "esta no es una manifestación contra el blanco o el mestizo, tampoco queremos apropiarnos de las posesiones colonas, sino que estamos defendiendo lo que queda de nuestros territorios, heredados de nuestros mayores, habitantes de estas tierras mucho antes que se llamara Ecuador y provincia de Pastaza".

La meta era llegar a Quito, al Palacio presidencial para entrevistarse con el Presidente Rodrigo Borja. Los objetivos perseguidos eran dos:

1. Legalización de los territorios tradicionales de las nacionalidades mencionadas, de la provincia de Pastaza y
2. Reforma de la Constitución Política del estado para que se declare al Ecuador un estado plurinacional y multiétnico.

ANTECEDENTES

El 9 de mayo de 1989 se había firmado el acuerdo de Sarayacu (Gobierno-CONAIE), en el que el gobierno se comprometía a adjudicar los territorios a los indígenas, indemnizar por los daños ecológicos causados y paralizar la exploración y explotación petroleras hasta que se haya cumplido la legalización de los asentamientos, y reformas a la Constitución, el mismo que hasta el momento no se ha cumplido. A partir del levantamiento de junio 1990, y en el marco del diálogo entre la Confederación de Nacionalidades Indígenas (CONAIE) y el gobierno, la OPIP presentó una propuesta de "Acuerdo sobre el derecho territorial de los pueblos Quishuar, Shiwiar y Achuar".

Luego de esta fecha se han mantenido varias reuniones sin resultados concretos por la negativa del gobierno a reconocer estas demandas, beneficiando a las empresas petroleras, madereras y palmíferas. De este modo, en marzo pasado se resolvió realizar una marcha a Quito en la que participen todos los pueblos involucrados, concientes de que sólo la movilización puede ayudar a que el diálogo tome nuevos rumbos y se den soluciones concretas.

RESPUESTA DEL ESTADO

La marcha salió el 11 de abril, pero días antes las comunidades más distantes (shiona, chuindia, curarai, entre otras), emprendieron el camino. A su paso los ribereños de los ríos Curarai, Bobonaza, Arajuno, Pastaza y otros, engrosaron la multitud, respondiendo así a una tradición de los pueblos indígenas de la Amazonía de caminar hasta Quito, defendiendo sus derechos, como en efecto sucedió en épocas de Eloy Alfaro.

Durante el camino tuvieron manifestaciones solidarias de diversas organizaciones populares, especialmente indígenas, que se agregaron a la marcha. Traían alimentos, ropas y medicinas. También médicos y paramédicos atendieron a los enfermos, además de los shamanes propios de los indígenas. El presidente había anunciado que los recibiría y que daría todas las garantías para que la marcha se desarrolle normalmente.

Por su parte las cámaras de agricultura, y el IERAC (Reforma Agraria) y pequeños grupos evangélicos (sectas) trataron de desvirtuar los objetivos de la marcha, diciendo que estaba manipulada por la izquierda y que pretendía formar un estado paralelo.

Los dirigentes de OPIP afirman que la propuesta hecha al gobierno se dirige hacia un proyecto de vida para todo el país y que tiene por fin mantener siempre un equilibrio entre el desarrollo y la necesidad de proteger nuestra integridad social, cultural y el medio ambiente.

Luego de tres horas de diálogo, el presidente acordó entregar a los manifestantes los títulos de sus tierras antes de 15 días. Antonio Vargas, presidente de OPIP, señaló que se quedarían en Quito hasta que esto se concrete.

Respecto a las reformas constitucionales, el presidente del Congreso, Manuel Salgado, aseguró que en julio próximo se llevará a cabo una sesión extraordinaria para discutir este asunto, cuya efectividad fue puesta en duda por el dirigente de la CONAIE, Luis Macas quien opinó que es muy tarde porque en agosto cambia el Parlamento y no habrá tiempo de hacer nada. Por su parte, la mayoría de los dirigentes políticos se manifestaron en contra de la OPIP, no así los grandes medios de difusión.

Hasta el momento del cierre de esta edición de Carta Informativa, los indígenas seguían en el Parque El Ejido, de Quito, a la espera de las resoluciones y de la firma de los tratados que les otorguen los territorios que se les prometieron y se acuerde la forma de cambiar la constitución por una que sincere al país, y reconozca su multinacionalidad.

IFOR

(viene de la pág. 3)

Los dos últimos días del seminario serán más de análisis de las diferentes visiones sobre los problemas y las formas de enfrentarlos. Se buscará llegar a clarificar lo que es posible hacer juntos y reafirmar los valores comunes.

Posteriormente, entre el 6 y el 12 de noviembre se desarrollará el Consejo Internacional de IFOR, en el que participará también la Coordinación Latinoamericana de SERPAJ.

En Quito, Ecuador

Consejo Colegiado Extraordinario

Entre los días 30 de abril y 3 de mayo, se reunió en Quito, el Consejo Colegiado de SERPAJ AL. La razón de esta reunión extraordinaria (diferente de las sesiones anuales de este Consejo) fue la búsqueda de caminos comunes a la gestión financiero administrativa de nuestra organización.

Como se dijera en reiteradas oportunidades anteriormente; el mundo está cambiando, los desafíos son otros y la interdependencia es cada vez mayor. Esto constituye, a no dudarlo, un gran reto para SERPAJ AL, con sus 11 Secretariados Nacionales y su trabajo en todo el continente.

Adaptarnos a la nueva situación mundial, sin dejar de lado nuestros objetivos, principios y líneas de acción, ha sido una de nuestras metas en estos últimos años. El qué hacer en medio de la crisis latinoamericana, en los todavía débiles procesos de democratización, en un continente en el que la pobreza y la marginalidad crece como jamás lo hizo pero a la vez un continente lleno de diversidades y de alternativas que cotidianamente emergen desde cada rincón, es aún un desafío permanente. Fortalecer nuestra unidad en la acción es una forma de enfrentarlo mejor.

EDUCACION PARA LA PAZ

También, y como consecuencia de ello, el cómo hacerlo. Y una parte importante de este cómo es la administración y evaluación de nuestros recursos, materiales y humanos. Buscar nuevas formas de lograr esto era la meta de este Consejo Colegiado Extraordinario al que acudieron los S.N. y la Coordinación latinoamericana.

Luego de tres días de intercambio, discusiones evaluaciones y propuestas, se llegó a acuerdos determinantes para nuestro futuro, por cuanto unifica criterios, como un primer paso, para trabajar en común el área de educación para la paz y los derechos humanos, desde la perspectiva de la organización popular y del contacto directo que tiene SERPAJ con grupos de base en toda la región.

A los programas regionales, encarados como actividades coordinadas a nivel latinoamericano, se suma ahora la acción administrativa en esta área de trabajo, la que le valió a SERPAJ AL el Premio UNESCO 1987 en educación para la paz, lo que, seguramente fortalecerá nuestras posibilidades de participación en América latina.

1º de mayo en Argentina

Se realizó en Corrientes un acto por el día de los trabajadores, celebrado por sectores sindicales, campesinos, desocupados y organizaciones sociales. Este evento es el punto de partida para una corriente social que plantea una nueva forma de sindicalismo y de compromiso alternativo al ajuste neoliberal. SERPAJ Argentina participa, como organismo social, en este nuevo espacio y envió esta nota especial para CI.

Vivimos una ofensiva neoliberal sobre el conjunto de los trabajadores y el pueblo. Ofensiva que se traduce en dos planos. En el perverso plan de ajuste que castiga y empuja a vastos sectores de la población a límites de marginalidad aberrantes, a través de un modelo excluyente que tiene su razón de ser en la subordinación al interés norteamericano en el contexto internacional.

Por otro lado, se traduce en el progresivo deterioro democrático donde se pretende eliminar todo contralor entre el poder presidencial, cada vez más dimensionado, y los actores sociales, desarticulados y atomizados.

UN NUEVO MODELO SINDICAL

Estas ideas y planteos fueron objeto de denuncias comunes de todas las organizaciones populares y ha sido verbalizado recién temente por un conjunto de organizaciones sindicales (estatales, docentes, obreros navales, periodistas, metalúrgicos, judiciales, entre otros), que se agruparon en lo que dieron a conocer como Encuentro Sindical de Burzaco (ciudad bonaerense en la que se reunieron por primera vez).

Es en este encuentro donde se expresa, además, la necesidad de construir un nuevo modelo sindical que surja de una práctica que contemple la autonomía gremial, la democracia interna y la ética gremial como pilares de esta nueva forma de construcción.

En este marco, y como forma de involucrar lo social con la práctica gremial, se acordó realizar distintos actos, movilizaciones y gestos en distintas partes del país.

El Primero de Mayo fue el primer hito. Y se eligió la ciudad de Corrientes, y el día de los trabajadores como el eje de la primera convocatoria. No fue casual. Una provincia alejada de la gran capital, pero sí dependiente de los avatares económicos y políticos que se digitan desde el poder central - hoy mismo vive una intervención federal.

No fue casual que la fuerza de los trabajadores, los campesinos (nervio motor de la región), los desocupados se hayan reunido al ritmo de los chamamés y el sapucay.

Rescatamos esta metodología de trabajo más consensuado entre sectores sociales y político sindicales y el esfuerzo por empezar este camino desde la patria grande.

Como organización que sustenta su postura ética en la defensa y promoción de los derechos humanos y sociales, vemos como fructífero este nuevo espacio sindical en tanto continúe el esfuerzo de construir con otros sectores una alternativa válida para el conjunto de los sectores que pagamos el ajuste.

Al compás del trote y el chamamé, repetimos en un sapucay extenso y sonoro nuestro compromiso de transitar por este camino.

* Sapucay: Saludo autóctono en forma de alarido que expresa regocijo y esperanza.

A pesar de todo

Perú Vida y Paz

Las condiciones de vida que hoy enfrenta el pueblo peruano son probablemente las peores de su historia. Ya hemos detallado en otros números de Carta Informativa los innumerables obstáculos que impiden que los peruanos vivan en libertad y en democracia. La violencia y la dispersión de esfuerzos por combatirla son, sin duda algunos de ellos. Sin embargo, a pesar de todo, siguen emanando propuestas desde los sectores más comprometidos con la justicia y con la libertad del Perú.

Desde hace algunos años un grupo de personalidades del ámbito de los derechos humanos, el movimiento popular, las iglesias, la cultura, la política y el periodismo, entre otros, han firmado un llamamiento a la unidad y a la búsqueda de soluciones para los problemas del Perú. La convocatoria, llamada "Perú, Vida y Paz", se dirige a todos los hombres y mujeres del Perú y plantea que "Todos somos responsables del Perú".

En una declaración, esta agrupación publica que el Perú requiere una estra-

A propósito de los 500 años de conquista, las Ordenes Misioneras y las Obras Pontificias de Austria, nos han enviado una declaración. El siguiente es el resumen de la misma.

Misioneros de Austria y los 500 años

Expresan un llamado a la reflexión y a la conversión como modo de contrapesar las "celebraciones inadecuadas de tipo triunfalista de este aniversario", pues son conscientes que "junto con los conquistadores llegaban también los misioneros y que la Iglesia, o bien toleró o no pudo impedir la destrucción de grandes culturas, el exterminio de pueblos indígenas enteros así como el desplazamiento y la esclavización de millones de africanos. Esta conmemoración debe ser, entonces, motivo de penitencia y de acción solidaria".

DESCUBRIMIENTO, CONQUISTA Y EVANGELIZACION

En el curso de este descubrimiento llegaron aventureros, conquistadores y colonos. "Tomaban posesión de las tierras,

regía integral de desarrollo y paz que tenga como ejes principales:

La paz auténtica y duradera, fundamentada en el reconocimiento y el respeto a la dignidad de la persona humana,

el desarrollo económico social, priorizando las regiones y los sectores sociales, hasta hoy postergados,

la transformación democrática de la sociedad y el estado,

el combate eficaz contra el terrorismo y

el respeto irrestricto a los derechos humanos

Como medidas inmediatas a aplicarse desde el gobierno y desde las organizaciones populares e instituciones cívicas plantea

fortalecer el régimen democrático a nivel nacional, regional y local, movilizándolo al conjunto de la sociedad,

forzaban a los indígenas al trabajo en el campo, en la casa y en las minas. La violencia, el trabajo forzado y la falta de inmunidad contra las enfermedades de Europa causaban la muerte masiva de indígenas durante las primeras décadas del siglo XVI".

También llegaron los misioneros que "se sentían responsables de la transmisión de la fe católica. Desde ese momento, la mezcla de conquista y misión, espada y cruz, oro y Dios, Estado e Iglesia marcó el destino de la historia de América". "La lucha por la dignidad", sin embargo, "tuvo su más conocido adalid en el obispo Bartolomé de las Casas; esta causa fue representada consecuentemente por personas como Fray Antonio Montesinos, Antonio Valdivieso, Martín de Porres, Pedro Claver y muchos más quienes denunciaron públicamente la codicia y la

violencia y lucharon contra el sistema del trabajo forzado y la esclavitud".

MEMORIA, CULPA Y CONVERSION

"Al recordar los 500 años pasados de la historia de América latina no queremos ni callar ni encubrir las injusticias y las atrocidades cometidas; queremos llamar la atención sobre el sufrimiento y la muerte de tantas personas que han sido víctimas de esta historia", continúa diciendo la declaración. Afirmen los misioneros austriacos que esta memoria reclama justicia y se preguntan ¿Cómo es posible celebrar la eucaristía en memoria de la Pasión y de la Resurrección del Señor olvidando la figura histórica de esta memoria: el dolor la muerte y la liberación de los oprimidos que está por realizarse? (...) "En el camino de la conversión queremos hacer nuestra la perspectiva de las víctimas pasadas y actuales, los indígenas y los descendientes de los esclavos africanos, los campesinos sin tierra y los habitantes de los barrios-miseria".

EVANGELIZACION, SOLIDARIDAD Y PARTICIPACION

(...) "Desde Medellín (1968) la Iglesia latinoamericana ha tratado de definir su misión evangelizadora desde los pobres. Queremos solidarizarnos con esta iglesia que apoya a los pueblos indígenas de América, las primeras víctimas de la conquista, en su proceso de autodeterminación, de defensa de su espacio de vida natural y de su identidad cultural (...) Queremos colaborar participativamente con las Iglesias hermanas de América latina. Consideramos como un regalo para nosotros el potencial evangelizador de estas iglesias que ha sobresalido por sus comunidades de base, su movimiento bíblico popular y por una nueva calidad del testimonio cristiano".

garantizar la vida y la seguridad de todos los peruanos,

definir una política antiterrorista dentro de la estrategia de desarrollo y paz, así como el respeto a los derechos humanos,

afirmar la autoridad civil en la dirección política de la estrategia diseñada,

recuperar la participación activa de todas las instancias del estado que permita revertir su proceso de repliegue en muchas zonas del territorio nacional,

optimizar la operatividad y eficiencia de la administración de justicia,

elevar la calidad de los servicios públicos, superar la corrupción y el abuso de autoridad y

respetar las colectividades desde sus peculiaridades culturales, sociales, étnicas y generacionales.

Termina esta convocatoria solicitando a los peruanos hacer llegar alternativas e iniciativas para una propuesta que en el Perú "haga la vida humana más humana".

Carta a la OEA

De Adolfo Pérez Esquivel

Como informáramos en números anteriores (ver Serpaj Al Informa No 15), la Comisión Interamericana de Derechos Humanos resolvió que las leyes de impunidad de Argentina y Uruguay violaban algunos artículos de la Carta. La no información a las partes, sólo se notificó a los Estados, y las consecuencias que esto tenga para el futuro, son advertidas por nuestro presidente en carta personal al Secretario General de la OEA, Joao Clemente Baena Soares.

A continuación publicamos el texto completo de la misma.

Sr. Secretario General

Don Joao Baena Soares

Organización de Estados Americanos
Washington, DC

De mi mayor consideración:

Reciba mi fraterno saludo, deseándole lo mejor en su ardua tarea al frente de la Organización de los Estados Americanos en las difíciles circunstancias que atraviesan varios países del continente.

Al dirigirle esta carta quiero expresarle mi preocupación por la debilidad manifiesta de los procesos democráticos que estamos viviendo y la necesidad de contribuir al fortalecimiento de los mismos. En mi opinión el afianzamiento de las instituciones del Estado y la real participación de los pueblos a que representa, son pasos indispensables en el desarrollo democrático.

En este marco, uno de los elementos que es necesario tener presente para evitar males irreparables para la vida de nuestros pueblos, es la impunidad de los crímenes de lesa humanidad cometidos en su contra. La ausencia de verdad y justicia, que consti tuye una clara violación a los derechos humanos consagrados en la Declaración y Convención Americana, debilita las democracias y deja al pueblo en un estado de indefensión jurídica total.

El Servicio Paz y Justicia, entre otros, ha recurrido a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y presentado denuncias referidas a la instrumentación en Argentina de diversos mecanismos de impunidad, incluyendo las leyes de Punto Final y Obediencia Debida y los indultos presidenciales que han tenido el efecto de interrumpir los procesos judiciales y dejar en libertad a los responsables de tanto crimen organizado.

Teníamos esperanzas que frente a este avasallamiento de los derechos de los pueblos, la CIDH actuaría con claridad y responsabilidad. Por medios extraoficiales nos hemos enterado que de hecho la Comisión ha resuelto admitir nuestra denuncia, junto con otras similares de Argentina y Uruguay, y ha concluido que las leyes impugnadas son violatorias de la Carta Interamericana.

Sin embargo, esta decisión ha sido informada únicamente a los gobiernos cuestionados sin que los particulares

damnificados fueran siquiera notificados. De este modo se han dejado vencer los plazos para elevar la demanda ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Estos hechos nos preocupan porque acentúan la impunidad con todas sus consecuencias para la vida y futuro de nuestros pueblos. Además, abren serios interrogantes respecto al funcionamiento del Sistema Interamericano de Protección y Promoción de los Derechos Humanos. Sienta precedentes de suma gravedad, no sólo en Argentina y Uruguay, sino para todos los países latinoamericanos, cuando Ud. bien sabe que muchos países que dicen ser democráticos violan sistemáticamente los derechos humanos y generan esta impunidad que hoy se ve avalada por la actitud asumida por la CIDH.

Sr. Baena Soares, mis intenciones son que esta carta, que expresa la opinión de muchas personas, sirva para la reflexión de la OEA y para quienes tienen en sus manos la posibilidad de hacer que el Sistema Interamericano de Derechos Humanos cumpla con los objetivos para los que fue creado. Asimismo le solicito que intervenga a fin de que se corrija estos procedimientos que atentan contra la verdad y justicia de nuestros pueblos.

Le saludo con el fraterno abrazo de
PAZ Y BIEN

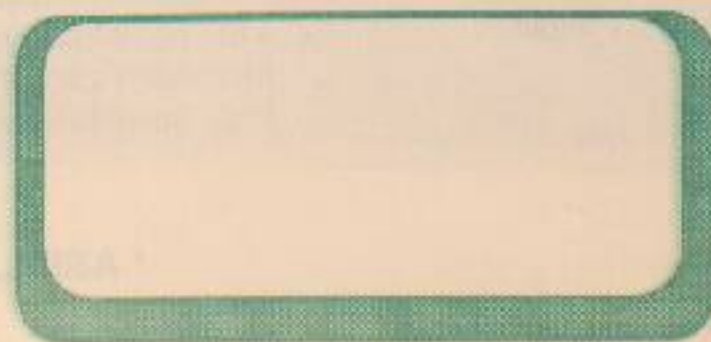
ADOLFO PEREZ ESQUIVEL

Buenos Aires, 8 de mayo de 1992

RED INTERNACIONAL DE AMIGOS DE SERPAJ

Suscripción anual de la Carta Informativa U\$s 15, Europa y Norteamérica U\$s 25. Cheques o giros postales a nombre de Servicio Paz y Justicia en América Latina, a la Coordinación General en Guayaquil.

La Carta Informativa es editada por
SERPAJ AL (subsede Argentina,
Piedras 730 Cod10 70 Buenos Aires)



CORREO CENTRAL
ARGENTINO

FRANQUEO PAGADO
Concesión N° 4488
INTERES GENERAL
Concesión N° 1138